

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alberto Izquierdo Vicente, Portavoz Adjunto de la Agrupación Parlamentaria del Partido Aragonés- Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula **a la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura del Gobierno de Aragón, la siguiente Pregunta relativa a los e-Sports (deportes electrónicos) para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.**

ANTECEDENTES

Que nuestros jóvenes consumen cada día más tecnología es un hecho constatable y que, en la adquisición de videojuegos on-line, un porcentaje elevadísimo es de deportes electrónicos conocidos como e-Sports. Es necesario conocer la realidad de los mismos.

Tal es el auge de estos juegos, que el Comité Olímpico Internacional (COI) ya considera los e-Sports y su competición "actividad deportiva", y ha sido recientemente el Presidente de dicho Comité Olímpico Internacional, Thomas Bach, quien desveló que su organización ya está explorando planes para crear unos Juegos Olímpicos de e-Sports (deportes electrónicos), en el contexto de la 141^a Sesión del COI inaugurada en Bombay (India).

La generación más joven tiene una forma de pensar completamente nueva. Está viviendo vidas digitales en este momento. No debemos ignorar su forma de pensar si no queremos poner en peligro nuestro propio futuro. Debemos empoderarlos para que nos guíen con su mentalidad joven.

Los poderes públicos, las administraciones deben ser conscientes de que nuestros jóvenes viven esa realidad también, que comparten el mundo real y el digital y, por tanto, las políticas han de llegar también allí donde estos se encuentran, en este mundo digital.

Por todo ello, presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas su Consejería para impulsar los e-Sports (deportes electrónicos) en nuestra Comunidad Autónoma?

El diputado
Alberto Izquierdo Vicente